

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 685

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Sábado 9 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

PAGINAS DE LA VIDA

“Os las ofrezco en especial...”

(Colaboración de Prensa Asociada)

El señor se aburre. Son las nueve de la mañana y ya tiene todos sus quehaceres hechos; esto es, ya ha leído el diario.

—Ahora ¿qué haré?
Y con sus dedos gordos, sobre los que resalta una enorme sortija, toca bárbaramente el redoblante sobre la mesa de comedor.

Acaba de desayunarse, acaba de leer su periódico, y el señor se aburre.

Venga, pues, y dale que le das al redoblante. Todo es hacer algo.

De pronto, sin haberla visto entrar, se encuentra que su hija está a su lado. Y al verla con traje de calle le pregunta con hablar perezoso:

—¿Hija ¿te va ó vuelves?
—Vengo ya de misa—le contesta la joven sentándose.

Y mientras ella desata el nudo de su suave corbata de mar y se va quitando la mantilla y arregla con un gracioso movimiento de manos los rizos de su peinado, él coge instintivamente los devocionarios y echa á pasar sus hojas con aire distraído.

—San José... San Antonio... Preparación para la muerte... Confesión... —va murmurando el señor.—Y esto ¿qué es?

—La intención general del Apostolado—contesta ella.—Y á propósito, la de este mes es de primera; acaso te interese á tí también... ¿ves?... «Os las ofrezco en especial para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.» Y más aún: «Resolución apostólica: favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas...» ¿Qué te parece?
El señor, olvidado momentáneamente de su aburrimiento, lanza una sonora carcajada.

—¿Qué cosas os hacen reír á las mujeres? ¿Qué sabéis vosotras de eso?... Ella, ofendida por aquella risotada imbecil, está á punto de responder: Acaso más que tú. Pero se contiene y dice:

—Yo creo que de esas cuestiones se algo que no saben muchos.
—¡Veamos! ¡veamos!—grita alborozado el señor ante la perspectiva de un rato de palique.

—Es bien sencillo—habla nerviosamente la joven.—Para mí toda obra social es una obra de estricta y rigurosa justicia, de justicia inflexible y recta...
Ahora es ella quien ríe á carcajadas al ver los ojos de estufefacción que abre papá.

—Para mí toda obra social está basada en el Padre nuestro y en aquello que dice: no hagas á otro... haz á otro... y ese otro no sólo es el rico y el que vive como yo; es, y mejor aún, el obrero y la infeliz mujer que rabia de trabajar y el miserable más miserable y el necesitado más necesitado. Y como mi celo no puede alcanzar á todos los que sufren, como mis deseos no pueden aliviar las cargas de tantas vidas dobladas y tristes, yo, particularmente, en mi sitio, en lo que sé, en lo que puedo, trabajo, me preocupo, ayudo... ¡Oh, si yo fuera hombre!

Y entre la fastuosa abundancia de aquel comedor sibarítico; junto á aquella gran mesa tallada, en torno de la cual podían olvidarse muy bien las penas; ante aquel voluminoso señor oprimido por su misma riqueza, el deseo de aquellos veinte años, la exclamación aquella, brilla con todos los matices delicados de lo ideal.

—¿Qué harías, qué harías tú, loquilla, si fueras hombre?
—Procuraría ante todo... y, temiendo no ser comprendida, calla de pronto.

—¡Ah! No sabes decir lo que harías—exclama él, triunfador y bromista.

Dí al menos lo que haces siendo mujer.

—Pues, como soy mujer,—continúa la joven—no molestaré á modistas y zapateros á todas horas y en días de fiesta; asistiré por el trabajo á otras pobres mujeres, cristianas como yo; señalaré á mis bienes la parte que pertenece al pobre; no me aprovecharé de la situación angustiosa de otra para explotar su trabajo; no daré reuniones en mi casa los domingos, haciendo con ello trabajar más en ese día á mis criados; ejerceré la caridad sin ofender al pobre...

—¡Necia! ¡necia, le interrumpe él; si el mundo seguirá siempre igual, si con eso no remediarás nada...

—¿Y qué me importa á mí del mundo? ¿Yo sigo lo que mi conciencia de cristiana dicta.

—Pero tú, al hacer que nos fijemos en cosas tan pequeñas, quieres que nuestra vida sea intolerable...

—No es ésa la cuestión; la cuestión está en saber si existe un principio de justicia que nos prohíba oprimir al prójimo y un principio de caridad que nos imponga la obligación de aliviarle...

—¡Mujer! eres una lumbrera...
—Tú no has leído el Evangelio...—dice ella muy seria y poniéndose en pie.

—No, no le he leído—contesta él.—Eso es cosa de curas.

Y ella, sin hacer caso de aquella estúpida respuesta, termina así el debate:

—Pues léelo, léelo despacio y bien... Mientras no lo lees, no hablemos más de esto. ¿Entiendes?

La joven va recogiendo sus devocionarios, su mantilla, su manta. Y el señor se queda solo, murmurando:

—¡Estas mujeres!... No las trastornan con tanto rezco...
Y volviendo á su aburrimiento y á su redoblante, se pregunta de nuevo:
—Y ahora ¿qué haré?

J. Le Brun

REMITIDO

La Puerta de Santa Margarita (Mi protesta)

Pocos días han pasado desde que en forma verdaderamente desusada, á la luz de potentes antorchas, (no las empleará ahora el Juzgado para descubrir la trama) é iluminado por el resplandor de la luna, un grupo numeroso de obreros, ante no menos numerosos testigos (entre los que figuraban diferentes guardias municipales é individuos de Vigilancia, procedió revolucionariamente al derribo de la Puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional, por suponerse que por ella entró el Rey D. Jaime en esta capital el día de la conquista. Y es de advertir que el derribo se efectuó sin ningún recato, antes bien convocándose al vecindario todo á que presenciara el festín, con el estruendo de los barrenos de dinamita que se sucedían unos tras otros.

Ninguna de las autoridades se dieron cuenta del hecho, ni el Gobernador, ni el Alcalde, ni los Jueces de instrucción; sólo algunos municipales y vigi antes de policía acudieron, y dió la casualidad de que éstos se creyeron que era el Ayuntamiento el que había acordado el derribo (quizás haciéndose eco de la opinión general), mientras que los municipales (dando una prueba de su perspicacia) supusieron que era la Comisión de Monumentos la que empujaba la piqueta demoleedora (1).

No era cosa tan fácil derribar al coloso, y no bastó una noche, ni aun con el auxilio de la dinamita. Yo al día siguiente de ocurrir el hecho pude libremente acercarme con varios amigos al maltrahado monumento, sin que, á pesar de su inminente ruina y del grave peligro para el vecindario que, según el dictamen facultativo, ofrecía, hubiera tomado la Autoridad las medidas conducentes á evitar que el público, que desconocía el peligro, se aproximara al monumento.

El hecho causó gran sorpresa al Alcalde y al señor Gobernador; pero no tardaron en reponerse, convocando aquél al Ayuntamiento y éste á la Comisión provincial de Monumentos á sesión extraordinaria.

En la Comisión de Monumentos hizo constar el Alcalde «que tenía el deber de velar por la conservación de todos los existentes en esta capital y que no dudaba que con él la Corporación municipal había que hacer cuanto estuviera de su parte para la expresada conservación»; el Presidente de la Diputación, en nombre de la Corporación, ofreció todo su apoyo para reparar la Puerta; y el Gobernador opinó que se debía esperar el dictamen de los técnicos, así como que se conociera la actitud del Ayuntamiento y la Diputación, y en su caso se tenía que proceder al derribo en plena luz, previa consulta con el Ministro, aceptando un voto de confianza que le dió la Comisión bajo esta base y consiguiendo con estos ofrecimientos, no que se retiraran las dimisiones presentadas por los vocales, pero sí que éstos consintieran en que se dejara en suspenso su tramitación.

En la sesión del Ayuntamiento se leyó el dictamen de los arquitectos declarando que la Puerta de Santa Margarita estaba en estado de ruina y ofrecía inminente peligro. Yo no voy á discutir este dictamen; pero el público lo comenta á su antojo y no pocos hubieran firmado por vivir lo que el monumento, á condición de que no le dieran nuevos empujones, y desde luego (no creo que el dictamen afirmara lo contrario y, por lo mismo, podemos expresarlo sin contradecir á los peritos) el «inminente peligro» hubiera podido evitarse fácilmente apuntalando con obras provisionales de mampostería de escaso coste el monumento, aprovechando al efecto los ofrecimientos de la Diputación y dando tiempo á que el asunto se ventilara por las vías legales. Pero no se resolvió en este sentido, ni se intentó llevar en estos términos la discusión; sino que por aclamación se acordó el inmediato derribo é ir el Ayuntamiento en corporación á suplicar al Gobernador que aprobara el acuerdo.

Así se hizo, y el Ayuntamiento, seguido de una manifestación popular, se dirigió al Gobierno civil.

Allí, según las reseñas publicadas, no se trató de vencer al señor de la Serna del inminente peligro que corría el vecindario si se demoraba el derribo; allí no dijo ya el Alcalde que «su deber era velar por la conservación de los monumentos»; allí dijo el señor Pou: «Yo soy un alcalde liberal, V. un Gobernador liberal, los dos amigos y liberales. Yo me permito suplicarle que nos atienda en nombre del Ayuntamiento, del pueblo, que le pide desde abajo que ratifique nuestro acuerdo. Y el Gobernador cedió después de algunas vacilaciones y mandó retirar la fuerza allí destinada para custodiar el monumento.

Conveníamos en que esta forma de proceder ha dado pábulo á que el vulgo crea que en este caso concreto la revolución ha venido desde arriba, y hay que convenir también en que, á pesar del «inminente peligro», han sido necesarios muchos empujones para la demolición.

Yo no he sido nunca partidario de la conservación de la puerta, (1) mayormente contando con la opinión en contra de una gran mayoría del vecindario y con la hostilidad del Ayuntamiento, que, no aceptando la declaración de monumento nacional, no quiso variar las alineaciones y se iban construyendo los edificios en forma que á la postre habían de obligar al derribo. Creo mejor que de otro modo se perpetúa la memoria de la entrada en esta ciudad del gran Rey Conquistador; pero nunca podrán legitimarse los procedimientos seguidos, y á medida que la excitación popular se va calmado, son mayores las censuras que se escuchan, y seguramente no ha de ser ello un acto de que puedan ufanarse quienes por acción ú omisión hayan colaborado como autores, cómplices ó encubridores.

Que las masas populares indociles é inconscientes, los profesionales de la revolución, cometan actos semejantes, es cosa que á nadie puede sorprender: aquéllas no tienen otra fuerza que la del molín, y éstos las empujan por obcecación conocida ó por la cuenta que les tiene. Pero los elementos de orden, los partidos gubernamentales, los que cuentan con valiosas personalidades, con la influencia, con todos los medios necesarios para alcanzar sus deseos por las vías legales, éstos, nunca debieran haber empujado la piqueta, nunca debieran haber dado al

(1) El criterio de esta Redacción coincide, en este punto, con el del articulista. A pesar de ello, hemos querido acoger en nuestras columnas este artículo, cuyas censuras contra la forma en que ha sido demolida la Puerta cobran relieve por lo mismo que proceden de quien no era partidario de la conservación de dicho monumento.

pueblo semejantes ejemplos, nunca debieron haber sembrado tales doctrinas.

Jerónimo Massanet

Chismografía madrileña

El músico y el instrumento

Cuando escribimos estas líneas reina la impresión de que Gasset se marcha de Gobierno.

El pobre huele á cadáver. Dicen las malas lenguas de los mentideros que Canalejas en su fuero interno se alegra de la crisis, y cuentan una frase del Presidente que revela la poca piedad del jefe de los demócratas.

«A mí—dicen que exclamó—poco me importa el músico; si algo hiece por retenerlo á mi lado, no era por él, sino por el instrumento...»

Pase lo de llamarle músico á Gasset, que hasta físicamente lo parece, pero lo de considerar instrumento á ese acordeón desventajado del «trust», sólo á Canalejas se le puede ocurrir.

CIRVENT

Curiosidades

El cuerpo humano y el calor
¿Cuál es el límite de calor que puede soportar el cuerpo humano?

Una revista alemana responde á esta pregunta diciendo que en ciertas regiones el hombre está obligado á soportar hasta 65 grados al sol.

Durante el verano de 1865, Stuart registró en la Australia central un calor medio de 44,4 grados á la sombra y de 60 grados al sol.

En Himalaya el termómetro llegó á marcar un día de Diciembre, á las nueve de la mañana y á una altura de 10.000 pies, 55,5 grados al sol, en tanto que colocado sobre la nieve el aparato señalaba menos de cinco grados. En los Alpes suizos se han hecho también observaciones análogas.

Los pasajeros que cruzan el Mar Rojo y el golfo pérsico temen mucho aquellos parajes por su temperatura excesiva, y á bordo de los vapores que hacen la travesía la temperatura varía entre 50 y 60 grados, á pesar del funcionamiento de poderosos ventiladores.

A despecho de esta temperatura senehalina, los maquinistas deben continuar sin interrupción su rudo trabajo, y á bordo de los barcos de guerra de la marina alemana los fogoneros prestan servicio dos veces diarias durante cuatro horas consecutivas.

En realidad, el hombre puede soportar temperaturas mucho más altas que las que hemos indicado, con tal de que su cuerpo se halle suficientemente protegido de todo contacto.

Los sabios ingleses Blagden y Chantrey han hecho acerca de esto interesantes observaciones. Ambos encerraron en un horno de pan cuya temperatura fué elevándose progresivamente. De este modo pudieron advertir prácticamente que el cuerpo humano, en buen estado de salud, es capaz de soportar una temperatura que exceda á la del agua en ebullición.

Este fenómeno se explica por la transpiración intensa que provoca semejante temperatura, y que hace que el agua segregada por los poros de la piel se transforme instantáneamente en vapor.

El calor suplementario es así absorbido y alejado del cuerpo humano sin perjudicarle.

Éste es, en suma, el efecto que producen los baños rusos.

EN INGLATERRA

La huelga negra

Londres, 5.

“¡Tal vez la revolución!”
Uno de los principales propietarios y negociantes de carbones de Midlands, Abowater, ha hecho interesantes declaraciones.

—Estoy apenado—dijo—de sólo pensar que á nuestros hombres les basta la influencia de sus compañeros de Escocia y el Sur de Gales, excitados por agitadores socialistas y anarquistas, para dejar el trabajo.

Los que ahora lo revuelven todo son precisamente quienes sólo trabajan cuatro días á la semana, cuando más cinco.

Esos han promovido esta formidable agitación, un movimiento huelguista minero como el Reino Unido jamás lo había visto, y que puede acabar en drama.

Si creen que ganan bastante en cuatro días para vivir una semana, ¿por qué exigen el salario mínimo?

No creemos sinceramente que la huelga dure más de quince días. Si se prolonga de cuatro á cinco semanas, no sabemos lo que podrá pasar.

La detención completa de las arterias económicas del país, la miseria por todas partes. ¡La revolución tal vez!

Todo es posible con gentes hambrientas.

—¿Y preferirían ustedes—dijo uno de los reunidos—desencadenar la guerra civil, antes que conceder á esos hombres el salario mínimo que ellos piden, de lo que podrían resarcirse aumentando ligeramente el precio del carbón?

—No. Puede que acabemos por conceder á nuestros hombres todo lo que piden; pero, después de haber aumentado nuestros precios, nos encontraremos inmediatamente en gran competencia con los carbones extranjeros, porque nuestros stocks de reserva son, desgraciadamente, muy débiles. Y tanto peor para nuestros obreros si, por su falta, nuestra producción se resiente.

Pidiendo los intereses

El elemento obrero defensor de la huelga, por boca de uno de sus más caracterizados «leaders», un viejo minero, se ha expresado así:

—Es este el primer gran asalto del trabajo contra el capitalismo, y no podemos batirnos en retirada; si no queremos la ruina financiera y moral de nuestros Sindicatos, necesitamos la victoria, y la tendremos.

Tenemos conciencia de nuestra fuerza y nuestras peticiones son razonables.

Los propietarios de las minas recogen intereses excesivos, como los que da la mina del Creat Wiry, por ejemplo, que distribuye á sus accionistas un dividendo de diez y ocho á veintidós por 100, y cuyas acciones, emitidas á 2.500 pesetas, han llegado hoy, gracias á nuestros esfuerzos, á 6.000 pesetas.

Queremos que una parte de esos intereses excesivos nos llegue en forma de salario.

Es por lo que reclamamos el salario mínimo. Deseamos que cada uno de nosotros tenga asegurada una ganancia diaria de aseo pesetas setenta y cinco céntimos. ¿Es esto exagerado?

Cuando caemos en lugares anormales, ó tenemos que retirar toneladas de roca y tierra antes de encontrar carbón, ó trabajamos sobre carbón duro como el acero, ganamos apenas al día tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Nuestros compañeros de Hamstead están muy bien. Tienen un filón de carbón de una espesura de seis á siete metros.

Los filones que nosotros explotamos tienen, donde más, tres meses de espesor.

Es el Gobierno quien ha tomado nuestra defensa, y á él acudiremos á exponer nuestras reivindicaciones futuras.

Podremos resistir tres semanas con fondos de los Sindicatos.

Si para entonces los propietarios no han cedido por ellos mismos, ó bajo

la presión del Gobierno, sabremos obligarles á dar pan á nuestros hijos.

La declaración de Asquith

Ante la Cámara de los Comunes ha expuesto Asquith las negociaciones que han precedido á la huelga.

Ha declarado que el Gobierno está formalmente dispuesto á establecer un minimum de salarios para los mineros. Ha hecho notar que los «pourparlers» han logrado un serio progreso.

Concluyó expresando la esperanza de poder llegar dentro de poco á un arreglo que satisfará á las dos partes.

Los desastres de la huelga

En el país de Gales muchas tiendas se cierran ante el temor de que sus clientes no les paguen.

Los grandes almacenistas han exigido también á los tenderos una garantía especial para entregarles géneros.

Los propietarios de tiendas han preferido cerrar para no verse asaltados como en 1903.

En Cardiff se notan especialmente los efectos de la huelga.

Casi todos los trabajadores del puerto y de las fábricas están sin trabajo.

En el Oeste de Escocia, donde se calcula están sin trabajo 60.000 hombres, por efecto de la huelga de mineros, es la industria metalúrgica la más perjudicada, estando apagados veintiseis altos hornos, de los setenta y cuatro que hay en la región.

“Llegará la capitulación.”

Un diputado inglés ha hecho declaraciones sobre la huelga.

Ha manifestado que los obreros cuentan con suficientes y grandes recursos para sostener la huelga durante seis ó siete semanas.

Durante tanto tiempo Inglaterra no puede vivir sin carbón.

Lo necesita sin remedio. Los patronos tendrán, pues, que capitular en estas ó en las otras condiciones, pero capitularán.

La impresión de miseria que la huelga arrastra por todo el país llega hasta Londres con todas sus tristezas, y por eso la capital está consternada. Hasta ahora la huelga es pacífica; pero puede llegar el momento en que no lo sea.

Y no parece que eso esté muy lejos. En el país de Gales se nota irritación porque se hacen preparativos militares.

Las horas futuras son muy interesantes—terminó,—y pronto serán presentes.

Desde 1838, es ayer el primer día en que no llegó carbón.

Millones de obreros en huelga

La huelga sigue en «statu quo».

Nadie puede aventurar el fin de la lucha.

Sir Hugh Bell, el gran fabricante de acero, dice que se contentaría con que en la próxima semana se iniciase un movimiento de arreglo.

La industria nacional es un caos. Pasa por un momento enorme, desconocido, nunca esperado.

Llegan sin cesar telegramas de todo el Reino Unido, anunciándonos nuevas huelgas forzosas de obreros de distintas industrias.

Estos huelguistas forzados ascenden á varios millones.

Dentro de pocos días estas cifras aumentarán terriblemente.

Información

Más claro...

Leemos en el Boletín de la Real Academia de la Historia correspondiente á Enero último y llegado ayer á Palma: «En la sesión del 9 de Diciembre se enteró con gran sentimiento la Academia de haber fallecido en Tarracona su Correspondiente en aquella ciudad, D. José Sagalés Tixer, y acordó que pasase á la Comisión mixta organizadora de las Provinciales de Monumentos el razonado informe de la Tarraconense, para que sea nombrado, en sustitución del expresado difunto, Vocal de la misma, el Correspondiente D. Antonio Balcells de Saelves.»

El M. I. Sr. Balcells, Canónigo Magistral de aquella Metropolitana, es, desde hace años, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y como tal figura en los Anuarios de ambas; y ello no obstante, no pertenecía todavía á la Comisión provincial tarraconense de Monumentos Históricos y Artísticos.

Esto prueba que no porque se sea Correspondiente de una de dichas Reales Academias se ha de ser, obligatoriamente, Vocal de tales Comisiones.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Manacor, 7 de Marzo de 1912

Como hecha de encargo ha caído durante esta noche sobre nuestros campos abundante lluvia, que en un solo día ha reverdecido los sembrados, aunque otro día ya amarillento por la escasez de agua, que tanto nos escatimó el próximo pasado Febrero.

—La floresta presenta muy buen aspecto, y muy principalmente los almendros, que en el año pasado escasearon en fruto.

—En la calle del Príncipe, el propietario industrial D. Melchor García está construyendo una nueva fábrica, en la que se instalará un motor de gran fuerza, aplicándolo á varios ramos de la industria; aserrar, molar, fabricar cemento, construir sillares y ladrillos.

-Parece que durante esta Cuarema se repiten las funciones de teatro en el Centro de Variedades, alternadas con proyecciones de cine.

Excursión franciscana a SAN SALVADOR

Leemos en el último número de El Apostolado Franciscano, publicación mensual de la V. O. T.: «Tenemos la inmensa satisfacción de poder comunicar a nuestros queridos lectores, y a todos los Terciarios en general de Baleares, que nuestra excursión franciscana este año será, Dios mediante, el día 16 del próximo Mayo, al hermoso santuario de Nuestra Señora de San Salvador de Felanitx.

Para las víctimas de Melilla

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Doña Juana Serra de Blanes, Señor Director y personal de Telégrafos de Palma, etc.

Reunión

La Junta regional de damas celebrará hoy una reunión, al objeto de preparar la numeración de los objetos que deben figurar en la proyectada tómbola.

En Ciudadela

Bajo la presidencia de la Excm. Sra. Condesa de Torre-Saura, se ha constituido en Ciudadela una Junta local de damas, con el fin de allegar fondos con destino a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Juicio de exenciones

El señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado los días y pueblos que se citan para que se presenten al juicio de exenciones los mozos del último reemplazo y de los dos anteriores:

- Día 1.º de Abril.—Aledúa, Lloseta y Sansellas.
Día 2.—Binisalem y Campanet.
Día 3.—Búger y Sineu.
Día 9.—Costix y Miró.
Día 10.—Escorca, Santa Margarita y María.
Día 11.—Llubí y Selva.
Día 12.—Alaró.
Día 13.—Inca.
Día 15.—Pollensa.
Día 16.—La Puebla.
Días 17, 18, 19 y 20.—Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San Luis, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.
Días 22, 23 y 24.—San Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera, San José, San Juan Bautista e Ibiza.
Día 25.—Artá y Capdepera.
Día 26.—Campos y San Juan.
Día 27.—San Lorenzo y Montuiri.
Día 29.—Petra y Son Servera.
Día 30.—Porreres y Villafraña.
Días 2 y 3 Mayo.—Felanitx.
Día 8.—Algaida, Andraitx, Bafanfar y Santa Eugenia.
Día 9.—Buñola, Calviá, Establiments y Estallenchs.
Día 10.—Esporlas, Fornalutx y Marratxí.
Día 11.—Deiá, Santa María, Puigpuñent y Valldemosa.
Día 13.—Lluchmayor.
Día 14.—Sóller.
Día 15 y siguientes necesarios, la ciudad y término de Palma.

Junta local de Reformas Sociales

Anteayer, en las Casas Consistoriales, se reunió esta Junta, bajo la presidencia accidental de D. Francisco Roca Hernández y con asistencia de los vocales señores Vicens, Barceló, Lladó, Simó, Paul, Puig, Coll, Juan, Rosselló, Figuerola, del Médico municipal don Gabriel Oliver y del Inspector provincial del Trabajo, don Mariano Sancho.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una denuncia contra una fábrica de carbón de esta capital, en cuyo documento se expone el hecho de que en aquella se infringe la ley del descanso y la de protección a las mujeres y niños, acordándose

pase dicho asunto a informe de la Comisión Inspectora

Seguidamente se dió lectura a un informe remitido al señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales, referente a ciertos extremos relacionados con la actitud de varios paleros y fogoneros, de lo que se dió por enterada la Junta.

Después de algunas manifestaciones hechas por el Sr. Paul, con respecto a la resolución adoptada por los operarios constructores de calzado de esta población de emigrar, en atención de no haber sido atendidos por sus patronos en la demanda hecha por aquéllos, se convino en ver si se será dado lugar que el Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial entienda en el asunto para una solución satisfactoria por ambas partes.

Se acordó que por el Inspector del trabajo se hagan las gestiones necesarias para indagar si resulta cierto que en determinada tahona se hace trabajar durante la noche, a un muchacho de unos diez u once años.

En vista de las manifestaciones hechas por el Inspector del trabajo, se acordó la adopción de ciertas medidas encaminadas a evitar que muchos menores de edad trabajen de cordelero en los fosos de la muralla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 107.50 pesetas el quintal (los 42.34 kg.) Trigo, cuartera, (17.00 litros) de 74.34 pesetas. Candeal, 18.00, ptas. cuartera. Cebada mallorquina, id. 10.00 pesetas. Id. forastera, a 9.00 id. Avena del país, de 8.00, a 00.00 id. Id. forastera, a 7.00 id. Habas para cocer, 20.00 a 00.00 id. Id. ordinarias de 15.00 a 00.00 id. Id. para ganados de 14.50 a 00.00 id. Maíz, de 16.00 a 00.00 id. Garbanzos, de 00.00 a 00.00 id. Fríjoles, de 33.50 a 00.00 id. Habichuelas, (confits), de 27.00 a 00.00 id. Id. blancas, de 35.00 a 00.00 id. Cebos cebados, de 00.00 a 00.00 id. la arroba. Higos pasos de 0.00 a 00.00 id. los 42.32 kg. (quintal). Azafrán, de 3.00 a 0.00 onza.

Corresponsal.

Ejercicios espirituales

He aquí el programa de los ejercicios espirituales que hará, en la iglesia de Montesión, la Congregación de Madres Cristianas y a las que se invita a las demás señoras casadas ó viudas:

Comenzarán los ejercicios en la mañana del lunes día 11 de Marzo. Los actos de este día y de los demás de la semana serán como sigue:

Por la mañana, a las diez y cuarto: Lectura-Misa-Conferencia.

Por la tarde, a las seis: Lectura-Meditación-Rosario-Conferencia.

Dirigirá los ejercicios el R. Padre Francisco de P. Cuadras.

El domingo, día 17, misa de comunión a las siete y media, y Bendición Papal.

El día 19, fiesta de San José, a la misma hora, habrá la comunión mensual reglamentaria.

Los tradicionalistas

Los elementos tradicionalistas de esta ciudad celebrarán mañana, domingo, día 10 de Marzo, algunos actos dedicados a los Mártires de la Tradición.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de la Merced misa de comunión general.

Por la noche, tendrá lugar, en el local del «Círculo Tradicionalista», una lucida velada.

En ella se pronunciarán varios discursos.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Se halla del todo restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro amigo el exdiputado provincial y actual oficial segundo de Administración civil, con destino en este Gobierno de provincia, don Jaime Comas.

El Sr. Álvarez Sereix

El día 2 marchó a Alicante nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, quien es esperado en Palma el próximo lunes.

El Sr. Álvarez viene en busca de alivio al hondo pesar que le ha proporcionado el fallecimiento de su primogénito D. Rafael Álvarez Carbó (q. s. g. h.)

Operación

El Dr. Ariz practicó ayer una ligera operación en la garganta al joven don Antonio Moncada y Canaves de Mossa.

El estado del paciente es completamente satisfactorio, por lo cual felicitamos de todas veras a éste y a sus padres.

CÉDULAS para el cumplimiento

Se imprimen a precios módicos en esta imprenta, Morey, 6 y 8, PALMA.

Desgracia en Inca

Un hombre muerto

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Inca, dando cuenta de una desgracia ocurrida en la tarde del miércoles último en el predio llamado «Son Calú», enclavado en el término municipal de aquella ciudad.

Varios trabajadores hallábase ocupados en la poda de un olivo. En esto, se tronchó la rama sobre la que trabajaba obrero un llamado Ramón Grau (a) «Perralito», cayendo desde una altura de seis metros. El desgraciado trabajador dió con la cabeza contra unas piedras, produciéndose una herida de suma gravedad, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Monumento a Jaime I

Hemos recibido un B. L. M. del señor Alcalde participándonos que la Comisión nombrada para cuidar de erigir un monumento al rey Jaime I ha acordado publicarnos que abramos en esta periódico una lista de donativos al objeto de recoger fondos destinados a tal proyecto.

Accedemos al ruego, y desde este momento damos por abierta en estas columnas la lista que se nos solicita.

Y obramos así aunque el criterio de esta Redacción sea contrario, no al monumento—casi huelga el decirlo—al gran Rey que conquistó a los moros nuestra Isla, sino a ese monumento que ahora se proyecta. Se ha dicho que había que aprovechar las actuales circunstancias para llevar a efecto el proyecto. Nosotros opinamos, por el contrario, que el principal defecto de éste es su inoportunidad. Todos sabemos cómo y por qué nació la idea de levantar ahora un monumento al Conquistador, y por consiguiente, qué caso ó no, tiene el proyecto una faeta dolorosa, que le privará de aquella unanimidad con que hubiera contado la idea en todos momentos menos los actuales, en todas circunstancias excepto las presentes.

A pesar de ser éste nuestro criterio particular, que sabemos comparten muchas personas, no queremos ni podemos cerrar nuestras columnas a la suscripción para el monumento a Jaime I. Nuestros suscriptores, cuyo libérrimo criterio respetamos, podrán, si quieren, enviarnos los donativos que deseen con destino al proyecto en cuestión; y nos consideraremos muy honrados si eligen nuestro conducto para hacer llegar a su destino las cantidades con que quieran contribuir al proyecto.

Dicho esto, huelga casi indicar que nuestros suscriptores no deben ver en las líneas en que acabamos de exponer nuestra opinión un consejo encaminado a lograr que no arriren su hombro al proyecto que el Ayuntamiento ha lanzado al público después de sucesos de todos conocidos y aun no olvidados.

Hemos expuesto lealmente nuestro criterio, y obramos, en este asunto, inspirándonos, como siempre, en altas miras, como a nuestro sereno juicio, debemos obrar.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, a las cinco, entró en este puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cádiz.

Esta mañana han llegado los vapores correo «Ciudadela», «Rey Jaime II» y «Rey Jaime I», procedentes de Ciudadela, Argel y Barcelona, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear».

Despachados.—Esta tarde, a las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo «Belver».

A las siete saldrá para Mahón el vapor correo «Menorquín».

Mañana, a las nueve, saldrá para Marsella el vapor correo «Rey Jaime II».

Mañana regresará a este puerto el vapor correo «Miramar».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Melitón, mr., y San Gelasio, abad y cfr.

Ciudadela.—Concluyen en Montesión en honor de San Francisco Javier; Exposición a las seis y media; a las siete y media misa de comunión general; a las nueve, diez y once misas rezadas; por la tarde, a las seis media, Rosario, ejercicios de la novena, sermón por el Padre Inesta, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—El novenario en honor del Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes: En la Catedral Basílica, a las ocho con meditación y misa. Los domingos que entran, a las siete y media.

En Santa Eulalia, durante la misa de doce con meditación; y al anocheecer con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Nicolás Cortés, Pbro.

Advertisement for DR. GALLEGO y EL DR. C. GROUS, Especialista en VIAS URINARIAS-MATRIZ CIRUJIA GENERAL and ENFERMEDADES TUBERCULOSAS CORAZÓN Y NERVIOSAS. Se hospedan en el Grand Hotel...

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA, FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes Pastillas Pesetas...

Advertisement for Grandes Almacenes S. JOSÉ, ULTIMOS DIAS DE BARATURA, TELAS BLANCAS—GÉNEROS NEGROS, MERCERÍA—CHALES—MANTILLAS—ADORNOS, SASTRERÍA CAMISERÍA, PRECIO FIJO.

de las islas hermanas y en particular de Menorca. Devolvemos a La Verdad el saludo cariñoso que dirige a la Prensa, y le deseamos larga y próspera vida. El empresario nos comunique que ha obtenido la exclusiva en Palma de todos los estrenos de las Casas Vitagraph y Ambrosio. El espectáculo vióse anoche muy concurrido. Bases.—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nos ha enviado veinte bonos de caridad, de 0.50 pesetas cada uno, que repartiremos entre las personas necesitadas. Agradecemos el envío. El propietario de los Almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos ha remitido también diez bonos de arroz y otros tantos de pan, a los que daremos igual destino. Le agradecemos igualmente la atención. Amortización.—En el sorteo celebrado el día 1.º del actual fueron amortizados los siguientes títulos de la Deuda amortizable al 4 p.º: Serie A.—Números 4.711 a 20; 8.531 a 40; 12.241 a 50; 15.331 a 90; 17.651 a 60; 35.531 a 40; 37.901 a 10; 41.891 a 900 y 46.491 a 500. Serie B.—Números 2.111 a 20; 3.901 a 10; 4.751 a 60. Serie C.—Números 3.321 a 30. Serie D.—Números 110, 282, 814, 2.830, 2.867 y 2.898. Serie E.—Números 18 y 156. Conferencia.—Nuestro distinguido amigo el abogado don Jerónimo Masanet Beltrán nos ha obsequiado con un ejemplar de la interesante conferencia que dió a la Juventud Conservadora de esta capital el día 14 de Enero último. De todas veras agradecemos el envío. Destinos civiles.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidos por la Presidencia del Consejo de Ministros. Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 serenos faroleros, con 240 pesetas. Idem de Sineu (Baleares), 1.ª categoría, peón caminero, con 365 pesetas. Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra hasta el 31 de Marzo. Tercera conferencia.—Al dar cuenta, días pasados, en estas columnas, de la fundación del Centro catequístico de Nuestra Señora de los Desamparados prometimos anunciar oportunamente las próximas conferencias. La de mañana, tercer domingo de Cuarema, está a cargo del nuevo Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, M. I. Sr. don Juan Quetglas. Cargamento.—Se encuentra tomando un cargamento de paja y ladrillos, con destino a las islas Canarias, el bergatín goleta San José, de esta matrícula.

El empresario nos comunique que ha obtenido la exclusiva en Palma de todos los estrenos de las Casas Vitagraph y Ambrosio. El espectáculo vióse anoche muy concurrido. Bases.—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nos ha enviado veinte bonos de caridad, de 0.50 pesetas cada uno, que repartiremos entre las personas necesitadas. Agradecemos el envío. El propietario de los Almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos ha remitido también diez bonos de arroz y otros tantos de pan, a los que daremos igual destino. Le agradecemos igualmente la atención. Amortización.—En el sorteo celebrado el día 1.º del actual fueron amortizados los siguientes títulos de la Deuda amortizable al 4 p.º: Serie A.—Números 4.711 a 20; 8.531 a 40; 12.241 a 50; 15.331 a 90; 17.651 a 60; 35.531 a 40; 37.901 a 10; 41.891 a 900 y 46.491 a 500. Serie B.—Números 2.111 a 20; 3.901 a 10; 4.751 a 60. Serie C.—Números 3.321 a 30. Serie D.—Números 110, 282, 814, 2.830, 2.867 y 2.898. Serie E.—Números 18 y 156. Conferencia.—Nuestro distinguido amigo el abogado don Jerónimo Masanet Beltrán nos ha obsequiado con un ejemplar de la interesante conferencia que dió a la Juventud Conservadora de esta capital el día 14 de Enero último. De todas veras agradecemos el envío. Destinos civiles.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidos por la Presidencia del Consejo de Ministros. Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 serenos faroleros, con 240 pesetas. Idem de Sineu (Baleares), 1.ª categoría, peón caminero, con 365 pesetas. Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra hasta el 31 de Marzo. Tercera conferencia.—Al dar cuenta, días pasados, en estas columnas, de la fundación del Centro catequístico de Nuestra Señora de los Desamparados prometimos anunciar oportunamente las próximas conferencias. La de mañana, tercer domingo de Cuarema, está a cargo del nuevo Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, M. I. Sr. don Juan Quetglas. Cargamento.—Se encuentra tomando un cargamento de paja y ladrillos, con destino a las islas Canarias, el bergatín goleta San José, de esta matrícula.

Espectáculo inmoral.—La Junta directiva del «Círculo de Obreros Católicos» de esta ciudad ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de la provincia, señor de la Serna, felicitándole por su resolución de prohibir que continuaran trabajando en el Teatro Balear las hermanas Vigné. Sumario.—Hemos recibido el número del «Boletín» de la Societat Arqueològica Luliana correspondiente al mes actual. He aquí el sumario, que es escogido: I. La Ciutat qui s'en va.—Conferencia dedicada als joves, llegida pel soci D. Miguel Ferrá dins la sala d'actes del Col·legi de la Sapiencia, die 20 del passat Jauar. II. Societat Arqueològica Luliana.—Junta general.—Sessió del die 29 de Janer de 1912, per D. P. A. Sanxo. III. Parlament del Director del Museu, per D. Guillem Reynés. IV. Publicacions rebudes durant l'any 1911, per D. P. A. Sanxo. V. Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento (continuación), por el M. I. Sr. D. Salvador Boné, Magistral de Urgel. VI. Bibliografía, por el M. I. señor don José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero. VII. Apòspsit de l'exposició Morrell. VIII. Els portals de Santa Eulalia, per M. F. IX. Publicacions rebudes. En primera plana, encabezando la conferencia de don Miguel Ferrá, figura un fotograma reproduciendo el puente de la Puerta de Santa Catalina.

Visita y conferencia a los presos.—Mañana es día señalado para la visita que los Seglars Católicos suelen hacer a los presos de la cárcel. Se hará en la forma acostumbrada. A las tres y media partirán con el P. Director los que estén en el Patronato reunidos; los demás podrán acudir desde sus propias casas. A las cuatro en punto empezará la conferencia, que esta vez corre a cargo del abogado y Seglar Católico D. Juan B. Font, teniente alcalde de nuestra ciudad. Téngase en cuenta que no habiendo en la cárcel lugar para todos, entrarán antes que todos los Seglars Católicos y los Socios del Patronato.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Palma se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de reforma de la calle de San Buenaventura, dándole una anchura de cuatro metros.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de inspector de viveres de Esporlas, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Curá.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido curada, una mujer llamada Micaela (Gil Miró) de 38 años de edad, que presentaba una ligera herida en la ceja derecha, efectos de una caída.

Riña.—La sostuvieron ayer tarde, por cuestión de poca monta, en la plaza de Atarazanas, dos individuos de oficio pescador.

Uno de ellos resultó de la contienda, con una herida en la cabeza y varias contusiones leves en diferentes partes del cuerpo. El hecho careció de importancia.

Sustracción.—La guardia civil del puesto de Puigpuñent ha denunciado a un joven autor de una sustracción de cinco pesetas.

«La Verdad».—En Ciudadela (Menorca) ha empezado a publicarse un nuevo diario católico de información Titúase La Verdad.

El nuevo periódico preséntase como netamente católico, dispuesto a luchar por la Religión y la Patria y a fomentar los intereses morales y materiales

de los Seglars Católicos y los Socios del Patronato.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido curada, una mujer llamada Micaela (Gil Miró) de 38 años de edad, que presentaba una ligera herida en la ceja derecha, efectos de una caída.

La sostuvieron ayer tarde, por cuestión de poca monta, en la plaza de Atarazanas, dos individuos de oficio pescador.

Uno de ellos resultó de la contienda, con una herida en la cabeza y varias contusiones leves en diferentes partes del cuerpo. El hecho careció de importancia.

La guardia civil del puesto de Puigpuñent ha denunciado a un joven autor de una sustracción de cinco pesetas.

En Ciudadela (Menorca) ha empezado a publicarse un nuevo diario católico de información Titúase La Verdad.

El nuevo periódico preséntase como netamente católico, dispuesto a luchar por la Religión y la Patria y a fomentar los intereses morales y materiales

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Al Juzgado.—Por la Benemerita del puesto de Andraitx han sido denunciadas seis mujeres que se dedicaban a la rebuasca de aceitunas en el predio Biniorell, sin tener para ello la debida autorizacion.

Amonestacion.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado á dos mujeres por promover escándalo en la via pública.

Validez académica.—Se ha concedido validez académica, para los estudios de la carrera mercantil, á varias asignaturas aprobadas en el Bachillerato por el alumno de esta Escuela Superior de Comercio don Julio de Torres y Martinez.

«El Universo» y la Puerta.—Nuestro colega madrileño «El Universo», en su número del miércoles, da noticia de la dimisión de los Vocales Académicos de esta Comisión de Monumentos y explica, con las mismas palabras de los dimisionarios, el suceso que motivó tan importante determinación.

Ha llegado á esta ciudad el distinguido especialista en Vías Urinarias Doctor Gallego, Medico Director de la Clínica de su nombre de Barcelona; quien de regreso de las principales Clínicas de Alemania y Francia se propone dar á conocer en su *tournee científica* los últimos adelantos para el tratamiento de las enfermedades de su especialidad.

El crimen de Buñola.—Han sido puestas en libertad seis de los detenidos últimamente en Buñola como presuntos autores ó cómplices en el doble crimen cometido en aquella villa la noche del 28 al 29 de Noviembre último.

Contra el restante, Vicente Castell Pascual, se ha dictado auto de prisión y procesamiento.

¡Miticicos! El reuma, así como la cística, arenilla, mal de piedra, gota, cólicos, neuríticos, neuralgias, etc. Se curan tomando la «Iperazina Dr. Graus» Depósito General Centro Farmacéutico, Palma.

Véase en 4.^a página el anuncio de *Inquilinatos de la Liga de Propietarios*.

Color sano lo dá el Serobiol.

CRISIS INDUSTRIALES

Según se nos dice el invento de la nueva lámpara de filamento metálico irrompible «EGMAR» ha producido una grave perturbación industrial en Alemania y otros países comprometiendo cuantiosos intereses y fortunas creados por la industria de fabricación de lámparas de filamento metálico.

Por sus condiciones de consumo, duración y precio se ha impuesto con tal fuerza al consumo público, la nueva lámpara «EGMAR» que se afirma ha de desalojar del mercado en un plazo corto, á todas las demás.

Anque la fabricación de la lámpara «EGMAR» se ha emprendido desde el primer instante en col. sal. escala, no basta á satisfacer la demanda. A España han llegado las primeras remesas de tan interesante lámpara, que con economía de un 75 por 100 en el flujo hace desaparecer la actual fragilidad de los filamentos.

Se repite el conocido refrán que «lo moderno ven. e á lo antiguo.»

EL TIEPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 8 de Marzo de 1909, son las siguientes:
Barómetro, 761 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 11 grados centígrados.
Máxima al sol, 12 idem.
Máxima á la sombra, 9 idem.
Mínima á cubierto, 9 idem.
Mínima á descubierta, 8 idem.
Temperatura media ayer, 14 grados.
Temperatura media correspondiente 21 idem.
Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 119.
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 3 litros por metro cuadrado.
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 57.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 idem.
Tens. ós. del vapor 6.

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 9 (1'00)
CONGRESO
A las 3'45 de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el Conde de Romanones.
El Sr. Soriano habla del proceso que se formó con motivo de la sublevación ocurrida á bordo del «Numancia», solicitando que se dé la libertad al Sr. Messguer, complicado en aquella sublevación.
Censura que se quiera encarcelar al concejal socialista de Bilbao señor Perezagua, por ciertas frases pronunciadas en un mitin celebrado en aquella población.
Niega que España mantenga la ocupación de Larache de acuerdo con Francia.

El jefe del Gobierno le contesta é insiste en la necesidad de guardar la más prudente reserva en este asunto.
Añade que es imposible libentar al complicado Messguer en la sublevación del «Numancia» por resultar contra el cargo gravísimos.

El diputado carlista D. Dalmacio Iglesias denuncia las anomalías cometidas en el nombramiento y ascenso de jueces.
Hácese otros ruegos desprovistos de interés general.
Éntrase en la orden del día.
Signe el debate económico.
Rectifica el Sr. Rodés, pidiendo que el jefe del Gobierno conteste á la interpelación sobre la guerra de Melilla de una manera más concreta que en la sesión anterior.

Reclama que el Sr. Canalejas diga explícitamente porqué es que nuestro ejército de operaciones en Melilla ha avanzado, á pesar de haber afirmado el Sr. Maura que ocupando nosotros el Rif teníamos suficientemente garantido el honor de España y aseguradas nuestras posiciones.

Contéstale el Sr. Canalejas, y afirma que haremos en el Rif una acción civilizadora y procuraremos su colonización.
Seguiremos, añade, hasta conseguir allí la consolidación de nuestro dominio.

Respecto de las negociaciones franco-españolas, dice que el Gobierno procederá rectamente, sin eludir los pactos existentes.
Termina diciendo que España es y será soberana, autónoma é independiente, aceptando los compromisos que se deriven de sus tradiciones históricas.

Al terminar el jefe del Gobierno su elocuente discurso le han tributado una ovación la mayoría y las minorías conservadora, carlista é integrista.
El señor Maura ha aplaudido insistentemente.
A continuación vuelve á rectificar el señor Rodés, haciéndolo brevemente.

Y se ha levantado la sesión á las ocho.
SENADO
Abrese la sesión en la Alta Cámara á las 3'45 de la tarde.
Preside la sesión el señor Montero Ríos.
El Obispo de Jaca combate el crédito que se proyecta conceder para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Hácelo valientemente, consignando que el expresado crédito debiera aplicarse á pagar á los maestros que no cobran, y no á celebrar el recuerdo de unas Cortes que fueron un atentado á las creencias de la mayoría de los españoles.
Manifiesta que si pidiera votación nominal para aprobar el proyecto, éste no se aprobaría por no haber en la Cámara bastante número de senadores para votar; pero que desiste de hacerlo por tener que marchar á su Diócesis y saber que el día siguiente de su marcha se aprovecharía su ausencia para aprobar en votación ordinaria el crédito que combate.

Rehúsa seguir combatiendo el proyecto, «pues sería—dice—trabajo inútil».
El señor Calbetón le contesta.
Interviene en el debate, haciendo-

lo brevemente, el señor Polo y Payrolón.
Apruébase el crédito.
Rectifican los señores Gimeno y Rodríguez Sampedro, dándose por terminada la interpelación sobre enseñanza.
Y se levanta la sesión.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 8 (16'00)
Próxima conferencia
En la próxima semana celebrarán una nueva conferencia el Ministro de Estado, señor García Prieto, y el Embajador francés, Mr. Geofray, al objeto de proseguir las negociaciones que sostenemos con Francia sobre la cuestión de Marruecos.
Lo que dice «ABC».
El diario «ABC» habla de las negociaciones franco-españolas.
Censura duramente las explicaciones que ha dado el Gobierno ante la queja recibida de París por la morosidad y lentitud de la negociación. Sostiene «ABC» que dichas explicaciones eran innecesarias.
Afirma que las dificultades con que se tropieza proceden exclusivamente de las pretensiones del Gobierno francés, que restringen lo convenido en el año 1904.

Excita al jefe del Gobierno, señor Canalejas, y al Ministro de Estado, señor García Prieto, á persistir en la negativa, pues ya se vencerán los franceses de que sin contar con España no podrán organizar su protectorado en Marruecos.
Declaración atribuida á Canalejas por «Le Temps».
París.—El diario «Le Temps» publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, atribuyendo al señor Canalejas la declaración de que, ante las nuevas peticiones formuladas por el Gobierno de Francia, no puede contestar sin consultar antes la opinión de las personas competentes.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 8 (16'00)
Visita á Romanones.—El plan parlamentario.—El viaje á Alicante.—La campaña de la Prensa francesa contra España.—Interpelaciones en el Senado.—El fallecimiento del hijo de Luque.
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha estado esta mañana en Palacio.
Allí ha despachado con S. M. el Rey.
A la salida del regio alcázar, el señor Canalejas pasó á visitar al presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.
La entrevista fué de alguna duración.
En ella fué combinado el plan parlamentario, tratándose especialmente de los presupuestos, al objeto de que no se perturbe esta discusión.
Si el debate de los presupuestos comienza normalmente, el señor Canalejas no desistirá de acompañar á S. M. los Reyes en su viaje á Alicante.
Los periodistas le interrogaron después sobre la campaña que viene realizando la Prensa francesa contra España tomando como base la cuestión de Marruecos.
El señor Canalejas nos contestó que, en su concepto, tal campaña no responde al pensamiento del Gobierno francés.
También nos ha dicho que mañana contestará en el Senado á dos interpelaciones que le han sido anunciadas: una del Sr. Marqués de Cervera y otra del Sr. Obispo de Jaca.

La primera se refiere á las relaciones del Gobierno con la Prensa política, y la del señor Obispo de Jaca es sobre la legibilidad de los Cánones.
Por último, el señor Canalejas nos ha manifestado que esta mañana había asistido á misa en la capilla ardiente instalada en el domicilio del Ministro de la Guerra, general Luque, con motivo del fallecimiento de su hijo.
También han asistido otras distinguidas personalidades.

La «Gaceta»

Madrid, 8 (16'00)
Inscripciones caducadas
La *Gaceta de Madrid* de esta ma-

ñana publica una Real orden del Ministerio de Fomento declarando caducadas las inscripciones de las Sociedades de seguros sobre quintas.
Ello obedece á haberse suprimido la redención militar á metálico.
Concurso aplazado
También publica la *Gaceta* otra Real orden del Ministerio de Fomento aplazando hasta nuevo aviso la celebración del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.
Dicho concurso estaba anunciada para el día 31 del actual mes de Marzo.

La guerra en Melilla

Madrid, 8 (16'00)
Reconocimiento
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla, Sr. Aldave, dando cuenta de que las columnas de los señores Carrasco y López Herrero han efectuado reconocimientos, internándose en los campos rifeños.
En los reconocimientos no observaron nada anormal.
Las columnas expedicionarias regresaron á la plaza sin novedad.
Temporal.—Destrozos.—Escasez de material
Melilla.—Reina fuerte temporal de Poniente.

El viento que sopla con gran violencia, ha inutilizado muchas tiendas de campaña.
Además, ha destrozado la techumbre de gran número de barracones.
Esta clase de material escasea considerablemente á causa de la frecuencia con que el temporal ocasiona desperfectos.
La harca enemiga.—Nuevos refuerzos
Melilla.—Según las últimas noticias que se reciben de la harca enemiga los contingentes que la forman, y que se hallaban en el zoco de Zebuya, se han trasladado á los montes de Rusberiff.
Allí están fuera del alcance de los cañones de nuestras posiciones avanzadas.
Insístese en afirmar que el jefe de la harca rebelde, El Mizzián, ha recibido importantes refuerzos del Rif occidental.

Crucero en peligro

Madrid, 8 (16'00)
El crucero inglés «Hibernia».—Trabajos de salvamento
Brest.—El crucero inglés «Hibernia» ha estado á punto de zozobrar.
El hecho ocurrió del siguiente modo:
Dirigíase el buque, desde este puerto, al de Plymouth.
En alta mar le sorprendió fuerte temporal, causándole averías de importancia.
En seguida retrocedió el buque, regresando á Brest, al objeto de reparar las averías.
A la entrada del puerto, el «Hibernia» estuvo á punto de zozobrar.
El antiguo yate de los destronados Reyes de Portugal, llamado hoy «República», y cuatro remolcadores del Arsenal lograron salvar al crucero del grave peligro que corría.
El «Hibernia» fué conducido á remolque hasta el muelle, donde fué amarrado.

Política

Madrid, 9 (1'00)
Las negociaciones franco-españolas
En la conferencia tenida por el Ministro de Estado, señor García Prieto, y los Embajadores de Inglaterra y Francia, Mrs. Bansen y Geoffray, respectivamente, se examinó el acuerdo de la ponencia en la cuestión de las Aduanas.
Parece que dicho acuerdo está conforme con lo propuesto por España en dicha cuestión.
Firma regia
S. M. el Rey ha firmado un Real decreto del Ministerio de Fomento aprobando el plan de reparación de carreteras.
La reforma de la ley de comunicaciones marítimas.—Información pública.
En el Congreso comenzó la información pública acerca de la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

Informaron los señores Llaude, Villamocuda, Siver, Sotoín y Fernández Conde, abogando por que no se reforme la mencionada ley.

Cambio impresiones

Terminada la sesión del Congreso, los Ministros reunieron en el despacho del Conde de Romanones, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates que se desarrollan en las Cámaras.

Crisis

Madrid, 9 (1'00)
¿Ha dimitido el señor Gasset?
Por la tarde circularon insistentes rumores de crisis.
Decíase que el Ministro de Fomento, señor Gasset, en vista de lo mal parado que había salido de las interpelaciones de los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra, había presentado la dimisión.

También se decía que, con motivo de la dimisión presentada por el Ministro de Fomento, el señor Canalejas procedería á una amplia reorganización del Gabinete.
Conferencia entre Moret y Gasset.
—Este no asiste á la sesión del Congreso.
En el Congreso el señor Moret celebró una larguísima conferencia con el señor Gasset.
Este no asistió á la sesión celebrada en la Cámara popular.

Terminada ésta, el Ministro de Fomento entrevistóse con el Conde de Romanones.
Esta entrevista dió mucha animación en los pasillos del Congreso.
Gasset reitera la dimisión.—Ésta se hace pública
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, después de despachar con S. M., recibió la visita del Ministro de Fomento, quien le reiteró la dimisión de su cargo.

Después de esta visita se hizo pública la determinación del señor Gasset.
¿Cuándo se planteará?
En los círculos políticos se cree que el planteamiento oficial de la crisis se hará hoy sábado ó mañana, y que la causa de que no se haya hecho es porque al señor Canalejas le faltan evacuar varios asuntos que están relacionados con la cuestión planteada por el señor Gasset.

Probable modificación ministerial
Según la modificación que piensa introducir en el Ministerio el señor Canalejas, saldrán los Ministros de Fomento, Marina é Instrucción pública, señores Gasset, Pidal y Gimo, respectivamente.
Dícese también que el jefe del Gobierno tiene el decidido propósito de abandonar la cartera de Gracia y Justicia, y que ésta será ocupada por el actual Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Indícase para ocupar los cuatro Ministerios que quedarán vacantes á los señores Alba, Navarrotreverter Urzáiz y Villanueva.
El actual Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, créese que pasará á Gobernación.

Noticias varias

Madrid, 8 (16'00)
De Barcelona.—Una explosión
Barcelona.—Varios operarios de la fábrica de gas, que se hallaban reparando una avería, resultaron gravemente heridos á consecuencia de una explosión motivada por escape de fluido.
El Gobierno austriaco en crisis
Viena.—El Gobierno ha presentado la dimisión.
De Roma.—Entierro del almirante Aubry
Roma.—Se ha efectuado el entierro del almirante Aubry, jefe que fué de la escuadra italiana que se encuentra en la Tripolitania.
Ha asistido al entierro numerosísima concurrencia.
El teniente Scott ha llegado al Polo Sur
Londres.—Se ha recibido un telegrama de Nueva Zelanda comunicando que el célebre explorador teniente Scott ha llegado al Polo Sur.
Espéranse con impaciencia detalles de ello.

Expulsión de los italianos.—De Beyruth
Beyruth.—Ha comenzado la expulsión de los italianos que residían en esta capital.
Ayer salieron 180.
Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'00)
LO DE LA NIÑA SEQUESTRADA
Ladrones que penetran en la casa de la secuestradora.—Censuras á la policía.—Expediente

Unos ladrones penetraron en la casa donde vivía la secuestradora, llevándose todo lo que valía algo.
Los ladrones no violentaron puerta alguna, creyéndose que tendrían alguna llave del piso.
Censurábase unánimemente á la policía.
Instrúyese expediente contra el delegado del distrito.
Nuevo registro.—Encuétrase un cajón conteniendo huesos humanos
El Juzgado ha practicado un nuevo registro en la casa habitada por Enriqueta Martín, encontrando, en un agujero practicado en la pared, un cajón conteniendo huesos humanos, que á juzgar por sus dimensiones, deben ser de algún niño.

Detenciones

Han sido detenidos el esposo de la secuestradora y una hermana del mismo.
Explostando el secuestro
En dos teatros del Paralelo se intenta estresar hoy un drama representando el secuestro de la niña Teresita Guitart.
Es probable que se suspenda la representación de dicho drama después de empezada.

OTRAS NOTICIAS

¿Gimeno á Barcelona?
En el rápido de esta noche llegará á esta capital el Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno con el objeto de asistir á la inauguración, de la Escuela de Industrias de Terrasa.
La huelga de cocheros
Un grupo de cocheros huelguistas volcó un coche guiado por un esquirol.
Este hizo cuatro disparos contra los huelguistas, sin herirlos.
En las Ramblas los huelguistas apedrearon dos coches, teniendo que intervenir la fuerza pública.
La policía detuvo á dos alborotadores.

Notas extranjeras

Barcelona, 9 (3'00)
La guerra italo-turca
Constantinopla.—Los turcos han conseguido ocupar nuevamente la villa de Margheb.
De Méjico.—¿á defenderse tocan!
Méjico.—Se ha celebrado una reunión de súbditos extranjeros residentes en esta capital.
La reunión tenía por objeto buscar los medios para defenderse en el caso de que ocurran nuevos tumultos.
Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID		
Cambios del 8		
Interior contado		84.90
5 p. g. Amortizable		101.95
Amortizable nuevo		92.90
Banco de España		450.00
Compañía Tabacalera		278.50
Francos		7.50
Libras		27.18
Exterior		00.00
Barcelona 8		
Interior		85.05
Nortes		96.35
Alicantes		94.65
VALORES LOCALES		
Últimas cotizaciones		
Crédito Balear		102.00
Fomento Agrícola		101.00
Ferro-carril Mallorca		100.00
Isla Marítima		180.00
Salinera Española		130.00
Sociedad Alumbrao por Gas		128.00
La Económica		23.00
Obligaciones Isla Marítima		102.00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. g.		104.00
Obligaciones id. id. 5 p. g.		102.00
Obligaciones Ois. Mallorca de Electricidad 5 p. g.		102.00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p. g.		93.50
Bon. Municipales		44.00

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ
espectoras y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregril 2.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

Table with columns: CALLE O PLAZA, PISO, NUM., INFORMES, OBSERVACIONES. Lists various properties for rent.

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug., y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Barcelona el día 6 Marzo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para cinco puntos. LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona. ARGENTINA 24 Marzo, SAVOIA 10 Marzo, RE VITTORIO 21 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y el cómodo confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.



Aceite Vulcanizado (Excelente vaxicante) Ungüento Rojo (Poderoso resolutivo) de García Royo.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa-Estrella-Conejo

Para el lavado, celado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas
2. Es higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.
4. Suaviza las manos al ser empleada.
5. Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6. Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preciosos de concurrencia, por seguir la casa directamente a las principales fábricas del extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTTOLAS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 c.m. de altura. Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS Llegadas a Palma Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Salidas de Palma Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

PERROCARILES DE MALLORCA Salidas de Palma Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

LLOYD ITALIANO COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES. Proximas salidas: LUISIANA 26 Marzo, PRINCESA MAFALDA 4 Abril, CORDOVA 24 Abril, INDIANA 10 Mayo.

Automóviles FORD Touring-Torpedo (5 asientos) Pesetas 6.200, Torpedo (3 asientos) 5.850, Id. 2 id. 5.700, Landulet (6 asientos) 7.800.

LIBRERIA CATOLICA DE LOS SAGRADOS CORAZONES Bartolomé Mulet Berga San Miguel, 58.—PALMA DE MALLORCA

CALDO MAGGI 10 CUBITOS Desconfiar de las imitaciones. Cruz Estrella.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA El 3 Abril, el vapor P. DE SATRUSTEGUI para Montevideo Buenos Aires...

Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS Luchmayor (Mallorca) Exigido en todas partes el anís marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente Palo Quina Garau

LLOYD SABAUO El día 24 Fbro. saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE COCINA ESPAÑOLA El día 17 de Marzo saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

CALLICIDA LLUCH Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL AÑO EN LA MANO Almanaque-Enciclopedia de la vida practica para 1913 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICÓFERO PADRÓ Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA LA SULFURINA JIMENO Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ Quita el pelo de todo con prontitud y sin peligro para el cutis.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ Quita el pelo de todo con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.